Santa Marta, 26 de diciembre de 2022

Ingeniera
MARIA FERNANDA CANTILLO GARCIA
Supervisora del Contrato
SENA CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA
Santa Marta, Magdalena

Asunto: SOLICITUD PRORROGA CONTRATO CO1.PCCNTR.4331652

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista en la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.4331652 de 2022, respetuosamente presento solicitud de prorroga al plazo del contrato en 90 días, con la intención de dar cumplimiento a lo pactado en el contrato, teniendo en que a pesar de haber iniciado el trámite para la entrega a la Entidad, la alta demanda de microprocesadores a nivel mundial ha generado retrasos en la producción de componentes electrónicos que son usados para para la fabricación de equipos, lo cual viene extendiendo los tiempos de entrega y generando faltantes en inventario por parte de los distribuidores autorizados.

Además, otro inconveniente presentado tiene que ver con el alto flujo comercial que está superando la capacidad logística de contenedores para el transporte de mercancías a nivel mundial y considerando todos los trámites de aduana que se deben adelantar, nos resulta difícil realizar la entrega en el plazo previsto, razón por la cual acudimos a ustedes solicitando la ampliación del plazo de ejecución, no sin antes manifestarle mi intensión, interés y compromiso en dar cumplimiento a todos los requerimientos de la entidad entre ellos la entrega de los equipo que efectivamente se necesitan.



Alfonso De Jesus Antonio Padilla Cabrera
C.C. 12,562,454
Representante Legal
INVERSIONES PADILLA GARCIA S.A.S.
NIT 900511653-7